

**ACTA PARITARIA LOCAL N° 2 /2015 (20/3/2015)**

En la ciudad de Mar del Plata, a los 20 días del mes de Marzo de 2015, se reúnen en el Rectorado de la UNMDP. en representación de la Gestión el Secretario de Asuntos Laborales Universitarios Sr. Carlos Gabriel TIRRELLI, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretario General Sr. Sergio MENDOZA, Secretaria Gremial Sra. María Victoria Schadwill y Sra. Secretaria Adjunta Sra. Nora González:

**Ante los reclamos efectuados por APU** para el Pase a Planta Permanente de los compañeros que se encuentran en transitoria en forma irregular, la entrega inmediata de Ropa de trabajo para las áreas de Intendencia, Vigilancia y Mantenimiento, y sobre el Informe sobre la situación de los temas del conflicto 2014, **la Gestión manifiesta:**

**Pase a Planta Permanente:** Que mediante Expediente N° 1-12372/15 tramita el pase a planta permanente del personal que revistaba en forma transitoria, y que en dichas actuaciones con fecha se se ha dispuso realizar el pase referido.

**Ropa de Trabajo para las dependencias de Intendencia, Vigilancia y Mantenimiento:** Que los Expedientes 1-12026/2009, 1-10286/2014, 1-11620/2014, se encuentran realizando los circuitos correspondientes. Sin perjuicio de ello, el Secretario de Administración Financiera, se encuentra realizando las gestiones para adquirir la indumentaria a la mayor brevedad posible.

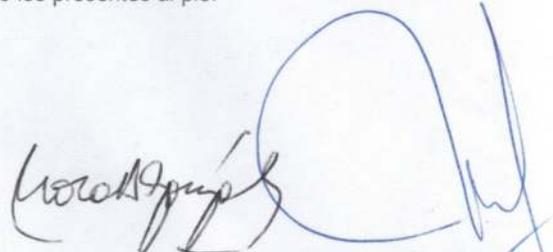
**Informe situación cobertura de reemplazos, Suplementos de Mayor Responsabilidad, Ingresos y contrataciones:** Se entrega informe actualizado al 20/3/2015.

**Cambio de Agrupamiento de Servicios Generales a Administrativo:** Por una omisión en la Paritaria N° 1/2015, las partes determinan que Juan Pablo Parra será quien dicte los contenidos referente al eje de Herramientas Informáticas dentro del curso para el Cambio de Agrupamiento.

**Convenio incentivo a la capacitación:** Las partes convienen que para el pago del incentivo, se podrá hacer conforme lo establecido en el Convenio o a través de la acreditación de los haberes correspondientes.

No siendo para más, se da por finalizada la presente, firmando los presentes al pie.-----

  
Ab. CARLOS GABRIEL TIRRELLI  
Secretario de Asuntos  
Laborales Universitarios  
UNMDP

  
Sergio Fabián MENDOZA  
SECRETARIO GENERAL  
Asociación del Personal de la  
Universidad Nacional de Mar del Plata

  
María Victoria Schadwill